

Segundo. Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo VII, «Físico-Química y Termodinámica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VII, «Físico-Química y Termodinámica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Vicente Almagro Huertas.
Don José María Costa Torres.
Don Miguel Ángel Herrero Zarza.
Don Gonzalo Martín Guzmán.
Don Jaime Palau Albert.
Don José Ribe Pons.
Don Juan Bautista Vericad Raga.

Excluidos

Don Enrique Casassas Simó (por no acreditar dos años de práctica docente realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Químicas, toda vez que el mismo lo fué en 31 de diciembre de 1962).

Don Antonio Estapé Ferrer (por no acreditar dos años de práctica docente realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Químicas, toda vez que el mismo lo fué en 22 de noviembre de 1962).

2.º Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo IX, «Ampliación de Química», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 28 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo IX, «Ampliación de Química», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Vicente Almagro Huertas.
Don José Almagro Huertas.
Don Pablo María Arambarri y Cazalis.
Don Jorge Artigas Vidal.
Don Germán Asensi Mora.

Doña María Alicia Crespi González.
Don Luis Díaz Martínez.
Don Manuel Fernández González.
Don Ricardo Ferrus Camilleri.
Don Rafael Gallego Andreu.
Don Claudio Guillén Monzonis.
Don José Luis León Fernández.
Don José Turet Viñals.
Don Juan Bautista Vericad Raga.
Don José Zato del Corral.

Excluidos

Don José Alba Anselmo (por no acreditar dos años de práctica docente cumplidos dentro del plazo de peticiones).

Don Enrique Casassas Simó (por no acreditar dos años de práctica docente, realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Químicas, toda vez que el mismo lo fué en 31 de diciembre de 1962).

2.º Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión del cargo de Recaudador de contribuciones de la segunda zona de esta capital y se hace público el Tribunal calificador.

Relación de aspirantes al concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 25 de septiembre del año en curso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Cuenca:

Admitidos

Don Félix Pavón Pinar.—Turno de funcionarios provinciales.
Don Manuel Lartategui Pérez.—Turno libre.
Don Julián Yagüe Frías.—Turno libre.
Don Abelardo López Pardo.—Turno libre.
Don Antonio Martínez Colomina.—Turno libre.
Don Ángel de Dios Marcos.—Turno libre.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal encargado de resolver este concurso estará integrado como sigue:

Presidente: Diputado provincial don Félix Saiz Montero.
Vocales: Diputado provincial don Salvador Peñalver Romero, Diputado provincial don Carlos Cano Lasso, Diputado provincial don Antonio Palomares Redondo, el Secretario general de la Corporación, el Interventor de Fondos provinciales y el Depositario de Fondos provinciales.
Secretario del Tribunal: El Jefe del Servicio Recaudatorio.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos siete y ocho del Decreto de 10 de mayo de 1957 se hace público a los efectos consiguientes.

Cuenca, 5 de noviembre de 1963.—El Presidente.—5.590.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, de 1 de los corrientes, se publica la lista de aspirantes y Tribunal para la provisión mediante concurso de méritos de una plaza de Jefe de Negociado de este Excmo. Ayuntamiento, así como la fecha de su celebración.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sabadell, 2 de noviembre de 1963.—El Alcalde.—5.604.